



► **DEFINEN PRIORIDADES DEL CIERRE DEL PERIODO ORDINARIO P. 4**

JUCOPO ACUERDA RUTA LEGISLATIVA PARA EL CIERRE DEL PERIODO

*Sostuvieron que el PEF
2025 será el gran debate
en los trabajos finales*

FRANCISCO MENDOZA NAVA

naclon@contrareplica.mx

La **Junta** de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó la ruta de trabajos legislativos para la presente semana, misma que implicará la última del primer periodo ordinario de la LXVI Legislatura. Dicho cierre traerá consigo la discusión sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, el cual ha sido cuestionado en su viabilidad por parte de diversos opositores.

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados citó para este martes 10 de octubre a las diputadas y diputados federales a una sesión legislativa en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro. Se prevé que dentro de las discusiones que se estarán realizando será la relativa al decreto de reforma a la Ley Federal del Trabajo en materia de regulación de plataformas digitales, aprobada este lunes en comisiones.

A la par, se contempla que avalar reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Carrera Judicial. Cabe recordar que estas fueron aprobadas ya en el Senado de la República, por las bancadas de Morena, Partido Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo, mientras que fueron rechazadas por los grupos parlamentarios opositores. “Son tres leyes en materia secundaria del poder judicial las que vamos a discutir y en su caso aprobar y tres también en materia de igualdad sustantiva que queremos también concluir y el presupuesto que nuestro propósito”, agregó el coordinador de los diputados de Morena y presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal.